



Antonio Castillo Gómez, *El placer de los libros inútiles y otras lecturas en los Siglos de Oro*, Madrid, Editorial CSIC, 2018.

Anna Bognolo
(Università di Verona)

§

El precioso librito *El placer de los libros inútiles y otras lecturas en los Siglos de Oro* pertenece a la «Serie 23 de Abril», que recoge el testimonio impreso de las conferencias que celebra el Consejo Superior de Investigaciones Científicas con motivo del Día Internacional del Libro (la conferencia fue impartida el día 23 de abril de 2018 en la Librería del BOE de Madrid).

Según expresa el título bipartito, el sintagma «el placer de los libros inútiles» alude a la lectura como entretenimiento, a menudo efectuada en voz alta y en reuniones de grupo; mientras que el siguiente «las otras lecturas» indica la atención a publicaciones efímeras y baratas que tuvieron gran difusión. Ambos aspectos atañen a los lectores comunes y la lectura ejercitada por el placer de leer o escuchar, como declara Antonio Castillo Gómez, «sin otra pretensión que evadirse de la realidad (que no es poco) o informarse de mandatos, disputas y acontecimientos varios..., sin el afán de descubrir y aprender que caracteriza al lector erudito» (14). Los protagonistas son textos cuya conservación y supervivencia ha sido un caso excepcional, como pliegos sueltos de sucesos, edictos y bandos de las autoridades, convocatorias de certámenes literarios y discusiones de tesis universitarias, rótulos y letreros para identificar tiendas o carteles publicitarios de oficios y actividades, libelos y pasquines sobre enfrentamientos privados o conflictos políticos y religiosos.

Dando cuenta del descuido en que hasta ahora ha sido tenida buena parte de este tipo de textos, cómplice la irregular y precaria conservación,

Castillo Gómez reivindica el renacido interés por el estudio de todos estos «productos menores, manuscritos e impresos, en los que se vertebró buena parte de la comunicación pública de los tiempos modernos» (13) y defiende la necesidad de no limitar la historia de la lectura a la del libro literario, «reducción intolerable para quien pretenda conocer la realidad de la época» (99).

Partiendo de la cita de un soneto al *Sobremesa y alivio de caminantes* (1563) de Juan de Timoneda: «el decidor hábil, prudente / tome de mí lo que le conviniere, / según con quien terná su pasatiempo. / Con esto dará gusto a todo oyente»; y de la alusión a «los papeles rotos de la calle» que Cervantes tan aficionado a leer no desechaba, el librito declara pronto sus objetivos: tratará de la lectura de la llamada *literatura popular impresa*, efectuada a menudo en grupo en alta voz en espacios públicos, principalmente en calles y plazas, pero también en ventas rurales o en tiendas de librerías, zapateros o tundidores.

El libro se articula en seis capítulos. El primero, «El placer de los libros inútiles» (14), trata de la suspicacia en que durante siglos levantaron las «historias fantásticas»; el tratadito sobre la correcta ordenación de una biblioteca de Francisco de Araoz de Sevilla, *De bene disponenda bibliotheca* (Madrid 1631), justificaba ficciones como la *Diana enamorada*, la *Celestina*, el *Lazarillo*, las *Novelas ejemplares* y el *Quijote* por el descanso que traían a las mentes fatigadas por el estudio y la distracción de preocupaciones y trabajos. Sin embargo, en general la literatura de puro entretenimiento, como los libros de caballerías, resultaba sospechosa y era censurada continuamente por los tratadistas de la época, que denunciaban su inmoralidad, su mentira y su carencia de preceptos estéticos. Desconfianza representada perfectamente en la «potente imagen literaria del combate áureo entre los buenos y malos libros» (16) que ofrece el donoso escrutinio de la biblioteca de don Quijote. Las denuncias, leídas entre líneas, permiten vislumbrar con claridad las aficiones lectoras de la gente común en aquellos tiempos, como farsas de amores, coplas y, por supuesto, libros de caballerías. Castillo Gómez alude a numerosos inventarios de bibliotecas que los conservaban y a los clásicos estudios sobre los lectores y oidores de M. Frenk y de M. Chevalier que atestiguan lecturas en silencio o en voz alta. Celebre es el ejemplo de Teresa del Jesús, que

los leía con su madre; menos conocido pero contundente es el del morisco Román Ramírez, que los recitaba en saraos de señores principales de la zona de Soria y terminó en las cárceles de la inquisición por su memoria diabólica; sin olvidar los soldados de Indias que los oían leer creyéndolos a pie juntillas. En los Siglos de Oro la lectura en voz alta fue de la mano con la silenciosa, como vemos en la venta del Quijote con la novela del *Curioso impertinente*, o con el entusiasmo de los segadores en las noches de verano al oír leer libros de caballerías, que hacían perder a la ventera las ganas de reñir con el marido y hacían soñar amores a las muchachas como su hija y Maritornes. El *Quijote* nos recuerda así que no saber leer no comportaba quedar totalmente excluidos de la cultura escrita, como demuestra también el clásico estudio de Sara Nalle sobre Cuenca. El testimonio traído a colación por Castillo Gómez es un caso revelador sobre el cual se centra el capítulo siguiente.

El *Alborayque*, un panfleto anti-converso difundido en La Mancha en 1539 que toma el nombre de la bestia de Mahoma, aplica una denigración lúdica contra los mercaderes mediante una sarta de tópicos (homicidas, deicidas, inconstantes, perezosos, herejes, soberbios, estafadores, sodomitas, ladrones etc.) relativos a la quimera híbrida representada en la portada (30). El libelo muestra la misma modalidad de lectura, memorización y circulación de muchos pasquines que circulaban en aquellos tiempos, como los del motín de Zaragoza 1591 o los manuscritos pegados a la puerta de la catedral de México en 1650 (35), gracias a la intersección de tres formas de tecnología de la palabra: «la escrita, liderada por la materialidad manuscrita e impresa; la visual, referida a los motivos figurativos [...] o en la riqueza iconográfica; y [...] la oral, no ya porque los textos se leyeran públicamente, sino porque era frecuente memorizarlos para darles mayor difusión, además de que [...] interactuaban con coplas y canciones» (36). En la esfera de la propaganda política, debido a la precariedad de la industria tipográfica, España tuvo una producción menor; pero en los Países Bajos se desarrolló una verdadera guerra de papel contra Felipe II, la Inquisición, y sobre todo contra el Duque de Alba, responsable de una represión brutal, atacado por pasquines grotescos (39). También los hubo manuscritos, como los que hacía el 1541 en Portugal parodiaban al rey Felipe IV y a su privado el

Conde-Duque de Olivares bajo forma de Don Quijote y Sancho, protagonistas desde el mismo 1605 de celebraciones cómicas callejeras. Los pasquines infamantes recorrían a menudo a composiciones rimadas que favorecían la memorización, y se colgaban en el mismo muro de las personas e instituciones criticadas.

Otra cara de la *grafosfera* urbana de la primera Edad Moderna, de que trata el tercer capítulo: «Palabras que hablan al oído y textos a la vista» (44), fue constituida por la publicidad comercial: cantidad de carteles y rótulos fijados a las paredes de calles y puertas de ambientes humildes, como anuncios manuscritos e impresos para dar noticia de venta de viviendas, de representaciones teatrales y otros acaecimientos de interés (49) o de la existencia de establecimientos, como el cartel «Aquí se imprimen libros» que indujo a Don Quijote a entrar en una tipografía. Otro tipo de efímero urbano eran los edictos o bandos (*Covarrubias*: «Letras que se fijan en lugares públicos dando noticia de alguna cosa para que todos la sepan»; *Aut.*: «mandato, decreto y orden publicado por autoridad del príncipe o magistrado») cuya proclamación se hacía mediante lectura pública de un pregón en voz alta con una ceremonia regulada (bandos municipales, edictos reales, inquisitoriales o bulas papales). Impresos a partir de la mitad del siglo XVI, se componían con una meditada organización del espacio gráfico, mediante uso jerárquico de letras capitales, incorporación de emblemas y motivos iconográficos, disposición de letras de tipo diferente. Documentos que, como el edicto de Santo Oficio (54), «visibilizaban el poder del que emanaban y legitimaban su autoridad de modo que, aparte de la función informativa, desempeñaron una función simbólica en cuanto materialización gráfica de la voz del poder» (56). Parecidos eran los carteles que convocaban certámenes literarios o discusiones de tesis universitarias, impresos en los que, como en la poesía mural, prevalece una concepción visual de la escritura, con secciones bien determinadas con ornamentos y motivos iconográficos y juegos gráficos que apelaban a la vista, como la justa convocada por la Universidad de Alcalá en 1671 (59) o las convocatorias de defensa de tesis en latín, con el nombre del estudiante y las conclusiones que debía sostener públicamente, cumpliendo así una función que además de informativa, era simbólica de todo un aparato de poder y autoridad (63).

El cuarto capítulo, sobre «El comercio de noticias» (64) está dedicado a aquellos lugares de encuentro donde las noticias corrían, como las gradas de la catedral de Sevilla, el puente de Rialto en Venecia, o los varios *mentideros* de Madrid (el de las Losas de Palacio, el de los comediantes y el de las gradas de San Felipe el Real en la Puerta del Sol) frecuentados por personas que contaban o leían de varios sucesos, reales y de pura invención: allí se instalaban los escribanos públicos, los *noveleros* contaban fabulas y mentiras, y la gente comentaba o leía noticias, más o menos veraces y entretenidas, como crónicas militares o políticas, catástrofes, milagros, crímenes y hechos extraordinarios, alimentando un floreciente comercio vehiculado por relaciones de sucesos, avisos, gacetas que forman las bases del primer periodismo moderno. La información se compraba y se vendía, y no parece fruto de necesidad de propaganda sino «más bien ha de relacionarse con la emergencia de la opinión pública» (76) y una curiosidad interclasista, como atestigua la abigarrada colección del procurador de Almonacid de Zorita (77).

Muchos de los textos aludidos se imprimieron en pliegos sueltos, sobre todo poéticos, que se apilaban en gran cantidad en las librerías y, como trata el quinto capítulo, gozaban de una distribución capilar por parte de «Libreros de baratillo, buhoneros y ciegos copleros» (79). *Libros de menudencias* –como cartillas de catecismo, coplas devotas, rosarios romanceados, oraciones, vidas de santos, relaciones de sucesos, almanaques, estampas– se colgaban con cordeles a las paredes en puestos misérrimos, se difundían en forma ambulante por buhoneros y giróvagos, y hasta se estampaban por las calles en las fiestas como la de Valencia en 1662, donde un carro de la procesión llevaba una prensa que iba tirando una estampa de la Inmaculada Concepción (81). Los pliegos llegaron a ser prerrogativa de los ciegos, profesionales especializados en rezar oraciones y relatar noticias y también en componerlas y venderlas, tanto que llegaron a ser «unos intermediarios de primer orden» en su distribución. Por su escaso valor, tales opúsculos se imprimieron a menudo fuera de cualquier control real o inquisitorial; en la casa de Barcarrota donde quedó escondido el *Lazarillo* de Medina del Campo, entre otras obras sospechosas, estaba tapiada una *Oración de la emparedada*, incluida en el Índice por superstición (90) y el mismo uso de cédulas, nóminas o

amuletos está atestiguado en México en 1621, donde un texto impreso en latín se vendía para protección contra las malas venturas.

Finalmente, el «Colofón» (95) concluye el examen de estos textos transmitidos en «materiales blandos», gacetas, sermones, bulas, edictos pregones, coplas, relaciones, pasquines y hojas noticiosas, que representaron las fuentes de escrituras más largas, como crónicas, autobiografías, relaciones de fiestas; y deja constancia de lecturas hechas en las veladas familiares de invierno ante el fuego o en las siestas de verano, donde leer y escuchar llegaban a ser sinónimos.

La obrita está decorada con varias interesantes ilustraciones y completada por una utilísima y abundante bibliografía. Cierra el libro un elegante colofón en forma de clepsidra con notas de edición («obra compuesta en Garamond e impresa en papel verjurado de 100 gramos») y el detalle de una figurilla de la muchacha «medio humana, medio pez» que cuentan que «se podía ver en Madrid como espectáculo maravilloso». Con este viaje tan variado por las diversas formas de la lectura de aquella época, Antonio Castillo Gómez nos regala el placer de un libro útil, que nos acerca de manera directa a lo que se leía habitualmente en la temprana Edad Moderna. La historia de la lectura, bien diferente de la historia de la literatura, es complicada de reconstruir, pero ineludible.

Antonio Castillo Gómez es catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas en la Universidad de Alcalá, donde dirige el grupo de investigación «Lectura, Escritura y Alfabetización» (LEA) y el «Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita» (SIECE). Es especialista en Historia Social de la Cultura Escrita, con particular atención a los siglos XVI y XVII; durante muchos años fue el editor responsable de la importante revista *Cultura escrita & Sociedad* (2005-2010) y es autor de una decena de libros, ya traducidos a varias lenguas, entre los cuales destacan *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los Siglos de Oro* (2006); y *Leer y oír leer. Ensayos sobre la lectura en los Siglos de Oro* (2016), que Federica Zoppi reseñó en *Historias Fingidas*, 4 (2016), ambos disponibles también en italiano: *Dalle carte ai muri. Scrittura e società nella Spagna della prima età moderna*, Roma, Carocci 2016; e *Leggere nella Spagna moderna: erudizione, religiosità e svago*, Bologna, Patron, 2013.